

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3607** *ITALCOGENERACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta General Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de Italcogeneración, Sociedad Anónima para la celebración de la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en la Carretera de Onda, Kilómetro 6,8 de Vila-real, el día 14 de abril de 2009, a las once horas, con el objeto de tratar el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Análisis de la situación patrimonial de la sociedad y de las distintas alternativas existentes.

Segundo.- Adopción, en su caso, del acuerdo de disolución de la sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas, y apertura, en su caso, del periodo de liquidación de conformidad con lo establecido en el artículo 266 de la referida Ley.

Tercero.- Nombramiento de liquidador o liquidadores de la sociedad.

Cuarto.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas para solicitar, hasta el séptimo día antes del previsto para la celebración de la junta, de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Vila-real, 5 de marzo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090014196-1